

Comunión con los Santos

Creemos será agradable y formativo para nuestros lectores conocer estos pensamientos de Pío XII, tomados de su último discurso. Lo tenía preparado para pronunciarlo en la primera quincena de noviembre de 1958, cuando la muerte le hizo reposar gloriosamente de su largo y fecundo magisterio pastoral. El discurso tenía por fin celebrar la memoria de Benedicto XIV el gran Papa de los procedimientos a seguir en la Beatificación y Canonización de los Santos. Damos los últimos párrafos en los que Pío XII revela, una vez más, su solicitud pastoral enraizada en el dogma.

“El Espíritu divino sopla donde quiere (cfr. Io 3,8), mas con todo, es cierto que un siglo o una sociedad, en los que el culto de los santos hubiera sido abandonado y en los que se hubiera resfriado el sentimiento de admiración hacia el heroísmo de las virtudes, no constituiría el terreno más indicado para una espléndida floración de santos.

A este respecto, deseáramos añadir una exhortación de carácter general. Desde hace algunas décadas, se advierte una tendencia que desearía ver desaparecer, en el mayor grado posible, las imágenes de santos de nuestros templos y disminuir al mismo tiempo su veneración. Las iglesias construídas y ordenadas bajo esta idea aparecen, como mudas y vacías, selladas por un 'frío iconoclasmo'. ¿Qué pensar de esta tendencia a la luz de la tradición católica? Es verdad que la Iglesia concede a cada uno la libertad de dar más o menos cabida, en el ámbito de su piedad personal, a la veneración de los santos, pero nadie puede negar, sin ofen-





der la fe católica, que, quienes han sido elevados por la Iglesia al honor de los altares, son dignos de veneración incluso pública. En la práctica pertenece a los Ordinarios de los lugares cuidar de que el culto de los santos no sea discutido ni menospreciado, sino que constituya el objeto de ceremonias públicas y que sus imágenes sigan siendo honradas en la forma y medida concordes con las reglas de la fe. Hay además en la raíz de esta tendencia algo de malsano que redundaría perjudicialmente en la vida y tradiciones cristianas. Si tal movimiento llegase a cuajar, veríamos, sobre todo, cómo se secaba, principalmente entre el pueblo, la vena generosa de beneficios espirituales, que surge del dogma de la Comunión de los santos en el que el culto de éstos, la familiaridad con ellos y las plegarias que se les dirigen, constituyen un elemento esencial. Quienquiera que pretendiese en este punto una modalidad 'más pura y espiritual', debería recordar cómo se comportaba el cristianismo de los primeros siglos con la memoria y los restos mortales de los mártires, qué emocionantes ejemplos ha dejado de su culto a las generaciones futuras. Así pues, la veneración de los santos es la muy noble herencia que nos ha legado la cristiandad primitiva. Más tarde, en los siglos VIII y IX, la Iglesia tuvo que sostener dura lucha para mantener el derecho de representar en imágenes a Cristo y a los santos. Si el sano pueblo católico de todos los tiempos le ha quedado por ello muy agradecido, la cultura por su parte no puede ir a la zaga en esta gratitud, si se piensa en las pérdidas que el arte habría sufrido con la afirmación de las ideas iconoclastas. La Iglesia, que no piensa abdicar el título de nobleza que le viene de esta tradición, siempre ha favorecido e impulsado el arte, especialmente el arte religioso. Por ello se siente obligada igualmente a defender el arte contra las tendencias que, conscientemente o no, llevan algunas veces a desnaturalizar y desfigurar el reflejo de la dignidad y de la belleza del Creador en el hombre. Para tal arte no hay sitio en el santuario. El arte cristiano y, sobre todo, su más íntimo exponente, el arte sagrado, deben ser dignos de Dios y de los hombres: de Dios, al que están llamados a glorificar; de los hombres, a los que deben acercarse a Dios".

(Pío XII. Discurso póstumo sobre "Benedicto XIV"
La Documentación cathol. 41, 1959, 606-608)